



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINGUAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-344

MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SOLICITA AL ALCALDE Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMPICO TAMAULIPAS, SE AGREGUE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE CABILDO, LOS APARTADOS DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS GENERALES Y EVITAR SE COACCIONES LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE IDEAS.

ARTICULO PRIMERO. Se declara improcedente la iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita al Alcalde y al Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Tampico Tamaulipas, que con la finalidad de salvaguardar la libre manifestación de ideas por parte de los representantes populares del cuerpo edilicio, se agregue en el orden del día de las Sesiones de Cabildo, los apartados de correspondencia y asuntos generales y evitar se coacciones la libre manifestación de ideas.

ARTICULO SEGUNDO: Archívese el presente expediente como asunto concluido.

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor el día de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 10 de diciembre del año 2007.**

DIPUTADO PRESIDENTE

JESUS EVERARDO VILLARREAL SALINAS

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ

FERNANDO ALEJANDRO FERNANDEZ DE LEON

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA IMPROCEDENTE LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, SOLICITA AL ALCALDE Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAMPICO TAMAULIPAS, SE AGREGUE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE CABILDO, LOS APARTADOS DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS GENERALES Y EVITAR SE COACCIONES LA LIBRE MANIFESTACIÓN DE IDEAS.